

14 de julio de 2023, Manizales Caldas

Señor
ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente
EMPOCALDAS S.A.S

Att:
Oficina de contratación

Referencia: Contrato de obra N° 239

Asunto: solicitud de cesión del contrato N° 239 suscrito el día 04 de julio de 2023.

Cordial saludo;

Por medio de la presente, yo **EDWIN OSWALDO LEGUIZAMON CHICA** identificado con cedula de ciudadanía N° 91.353.656 con documento de identidad expedido en PIEDECUESTA, en calidad de persona natural. solicito comedidamente sea viabilizada la solicitud de cesión del contrato de obra suscrito bajo el numero enunciado en la referencia el presente año y que posee como objeto "**GRUPO XII, REPOSICIÓN DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO CALLE 40 BARRIO ALFONSO LOPEZ, EN EL MUNICIPIO DE LA DORADA CALDAS**". Bajo las siguientes consideraciones:

1. Que se suscribió contrato de obra N° 239 el día 04 de julio de 2023.
2. Que a la fecha NO hemos firmado acta de inicio. ni legalizado.
3. Que debido a situaciones atípicas y exógenas a su entidad no me encuentro en capacidad de desarrollar las labores encomendadas en el contrato relacionado en el asunto, pues debido a situaciones internas me he quedado sin el personal profesional requerido para el desarrollo de labores.
4. Que resulta ser una puesta en riesgo mayor el considerar ejecutar el contrato de referencia con las condiciones que actualmente me han acaecido.
5. Que en pro de evitar el no cumplimiento y evitando efectos adversos al objeto contractual no me es viable desarrollar el citado contrato.
6. Que los citados acuerdos contractuales no tenían en su forma de pago anticipo o pago anticipado por lo tanto no hay lugar a devolución o retribución económica.
7. Que a la fecha no existe avance de obra ni limitación alguna para la suscripción de la cesión del contrato.

Esperando su comprensión, quedo atentos a sus instrucciones en pro de aclarar cualquier duda.

Con el mayor respeto;



EDWIN OSWALDO LEGUIZAMON CHICA
C.C N° 91.353.656 de PIEDECUESTA
Contratista de obra dentro del contrato N° 239